	<b>ALCALDIA DE POPAYAN</b> <b>Secretaria de Gobierno</b>	GSCC-120
	<b>INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA</b>	Versión: 07
		Página 1



Popayán, 2018-07-03

Radicación: 20181200270881

Señor  
**LLEFERSON LLINANDERSON SALAZAR ORTIZ**  
 Vereda Julumito  
 Celular 3177117497  
 Código Postal 190018  
 POPAYAN-CAUCA

Oficio 335

**Asunto.** -Notificación personal acto  
 Administrativo

Cordial Saludo

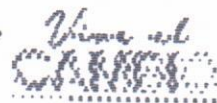
Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-106080 de fecha 12 de agosto de 2017, se impuso medida correctiva, por infracción al Código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el término de la distancia, se haga presente ante este despacho ubicado en la calle 8 entre carrera 4 y 5 piso dos del Centro comercial El Empedrado (Antiguo Idema), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20181200056254 de fecha 19 de junio de 2018.

En caso de que, al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.


Atentamente.,

  
**LUZ AMELIA CONCHA CAICEDO**  
 Inspectora

Proyecto: LA Concha C  
 Transcribió: Manuel Ordoñez  
 Anexo: N/A  
 Copia: N/A  
 Archivado según TRD: (Expediente)



**POPAYÁN**

ALCALDIA DE POPAYAN Secretaria de Gobierno		
Version: 07	INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA	
Página 1		
GSCC-120		



Radicación: 20181200270881

Popayán, 2018-08-12

Oficio 338

SEÑOR  
LIEFERSON LINDANERSON SALAZAR ORTIZ

Vereda Jumbito  
Código Postal 190018  
Código 317717497  
POPAYAN-CAUCA

Asunto - Notificación personal acto  
Administrativo

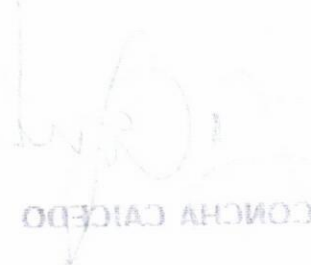
Cordial Saludo

En el acto administrativo 20181200270881 de fecha 19 de junio de 2018, se hizo presente ante este despacho ubicado en la calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro comercial El Empedrado (Antiguo Idema), a fin de notificarte el contenido del Código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el término de la distancia, 10080 de fecha 12 de agosto de 2017, se impuso medida correctiva por infracción al artículo 19-1-10080 de fecha 12 de agosto de 2017, se impuso medida correctiva o medida correctiva 19-1-

En caso de que, al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Atentamente,

LIZ AMELIA CONCHA CAICEDO  
Inspector



Procedimiento de Conciliación  
Tercerizo Manuel Orozco  
Paseo NVA  
Calle NVA  
Acto en según TRB (Expediente)

POPAYAN

CAICEDO